MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

CEA.3.0-07
16-ECD-003

ARCON-GUCON - 17.3

Bogotá D.C., 17 de septiembre de 2026

Señor Subteniente
JUAN SEBASTIÁN ESCOBAR PÉREZ
Responsable Proyección y Adquisición de Bienes
juans.escobar@correo.policia.gov.co
Dirección Logística y Financiera
Transversal 33 47 A - 35 Sur
Bogotá D.C.

Asunto: notificación supervisión prórroga Nro. 1 contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10215-26.

En atención a lo dispuesto en la Resolución Nro. 00090 de 2018, *"Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante la Resolución Nro. 03049 de 2014"*, de manera atenta me permito notificar al señor subteniente la suscripción de la prórroga Nro. 1 del contrato del asunto, cuyo objeto es *la* ***"ADQUISICIÓN DE ARMAS, MUNICIONES Y ELEMENTOS MENOS LETALES PARA LA POLICÍA NACIONAL"*****,** los documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal SECOP II, lo anterior con el fin de realizar las gestiones necesarias durante su ejecución.

Para la supervisión y cargue de los documentos contractuales en SECOP II, el supervisor deberá crear un usuario en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Users/UserRegister/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE. Una vez registrado, solicitará acceso al NIT 800.141.397, correspondiente a la Dirección Logística y Financiera, e informará sobre su registro y funciones al correo electrónico yesika.ramirezb@policia.gov.co. Asimismo, gestionará a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC – SIGMA, la solicitud de rol de supervisión y acceso al Módulo de Contratación -MCT, con el fin de publicar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en el acto contractual. Finalmente, dará cumplimiento a lo dispuesto en el comunicado oficial Nro. GS-2026-010017-DILOF, del 28 de marzo de 2026, titulado *"Instrucciones para la supervisión y coordinación de contratos u órdenes de compra"*.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Cesar Alfonso Gelves Mendoza
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Jefe Area Contratacion
Cédula: 88160605
Dependencia: Area Contratacion
Unidad: Direccion Logistica Y Financiera
Correo: cesar.gelves@correo.policia.gov.co
17/09/2026 2:44:35 p. m.

Anexo: no

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
diraf.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA